



Luis Fernando Vargas **Skrybe SAS**
NIT. 901152111-1

	GESTIÓN CALIDAD DEL AGUA	F-GI-24
	ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02 2021-07-01

El Suscrito **LUIS FERNANDO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía número **18392689** Expedida en Calarcá, Actuando en nombre y representación de **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S, Con Nit. No. 901152111-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, manifiesto que conozco mis funciones y responsabilidades laborales contractuales y acepto mantener este acuerdo de confidencialidad e imparcialidad, el cual se regulará por las siguientes cláusulas:

1. Este Acuerdo comienza con la firma del contrato y permanecerá vigente mientras se establezca ese vínculo laboral o contractual.
2. El Servidor público o Contratista reconoce que una condición de esta relación consiste en que no ha traído y no traerá o usará en el desempeño de sus deberes en EMPOCALDAS S.A E.S.P cualquier información de propiedad o confidencial de un antiguo Empleador o Contratante sin la autorización escrita de estos. El no cumplimiento de esta obligación será causal de terminación de la relación contractual y compulsa de copias para la correspondiente investigación disciplinaria.
3. **Confidencialidad.**
 - a. El Servidor público o Contratista reconoce que la información tiene un valor económico, real o potencial, que no es generalmente dado a conocer al público o a los otros que podrían obtener el valor económico de su descubrimiento o empleo y que esta información es sujeta a un esfuerzo razonable por EMPOCALDAS S.A E.S.P de mantener su secreto y confidencialidad. Así mismo, el Servidor público o Contratista no duplicará o copiará el material confidencial y la información solo podrá ser utilizada en las actividades laborales o las que deriven en razón de su contrato.
 - b. El Servidor Público o Contratista notificará a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. cualquier creación o descubrimiento que haya hecho, además se compromete a no hacer uso de la información una vez finalizada la relación laboral o contractual y hacer devolución inmediatamente se solicite por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
4. **Imparcialidad.** El Servidor Público o Contratista se compromete a actuar en forma imparcial sin dejarse presionar o influir indebidamente ya sea en temas comerciales, financieros, profesionales, familiares u otras, que pueda influir en la toma de decisiones, desempeño laboral o contractual, anteponiendo el criterio de la BUENA PRACTICA PROFESIONAL sobre las actividades desarrolladas bajo el objeto y razón de ser de EMPOCALDAS S.A E.S.P
5. **Información de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., entidades relacionadas y clientes.**
 - a. Para el objetivo de este Acuerdo, se considerará como material confidencial, entre otros, datos, material escrito, visual o grabado en medios magnéticos o cualquier otra forma tangible, registro, documentos, dibujos, fotografías, disposiciones, programas de computador, software, programas de control y seguimiento, creaciones, descubrimientos, mejoras, desarrollos, instrumentos,

Calle 32 No. 23 - 26 | Tel. 742 1228 | Cels. 315 401 6437 | 315 401 6443
Calarcá | Quindío | Colombia

litoskrybe@gmail.com | litoskrybe@yahoo.es



Luis Fernando Vargas **Skrybe SAS**
NIT. 901152111-1

- máquinas, aplicaciones, diseños, logos, ideas promocionales, estudios y soportes precontractuales, información de precios, información y listas de clientes, resultados de las pruebas de ensayo, conceptos, fórmulas, métodos, información de mercado, técnicas, productos, control de comercialización, control de calidad, evidencias del aseguramiento metrológico, publicidad, negocios, información financiera.
- b. Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, El Servidor Público o Contratista dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1581 de 2012.
 - c. El Servidor Público o Contratista cumplirá con las medidas de seguridad que tome EMPOCALDAS S.A E.S.P. para proteger la confidencialidad de cualquier Información reservada.
 - d. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. puede disponer libremente de la información y Material Confidencial, por lo que el Servidor Público o Contratista no tendrá ninguna autoridad para ejercer derechos o privilegios sobre estos.

Declaro que conozco y entiendo las disposiciones descritas, las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y, que me comprometo con EMPOCALDAS S.A E.S.P a cumplirlas.

Cuento con investigaciones, creaciones, descubrimientos o desarrollos anteriores que deben ser excluidas de este acuerdo: NO

SI _____ (Relacione cuáles)

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Manizales, a los Cinco (5) días del mes Octubre de dos mil veintiuno (2021).

Firma Servidor Público o Contratista

Firma Jefe Inmediato o Supervisor

Luis Fernando Vargas
LUIS FERNANDO VARGAS

CC.18.392689 Expedida en Calarcá
Representante Legal **SKRYBE S.A.S.**

Calle 32 No. 23 - 26 | Tel. 742 1228 | Cels. 315 401 6437 | 315 401 6443
Calarcá | Quindío | Colombia

litoskrybe@gmail.com | litoskrybe@yahoo.es

CODIGO DE VERIFICACIÓN hm4MbtjxwS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S
SIGLA: SKRYBE S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901152111-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : CALARCA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 222756
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 31 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 08 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 514,582,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 25 38 18
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63130 - CALARCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3154016437
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidadskrybe@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 25 38 18
MUNICIPIO : 63130 - CALARCA
TELÉFONO 1 : 3154016437
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidadskrybe@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidadskrybe@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE ENERO DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45007 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE ENERO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:32:26 **** Recibo No. S000628938 **** Num. Operación. 01-PJSCAJA-20210913-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN hm4Mbtjxws

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SUSCRIBIR, CELEBRAR CONTRATOS Y PRESENTAR OFERTAS DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA CUALQUIERA SEA SU MODALIDAD Y CUANTIAADELANTADOS POR LAS ENTIDADES PUBLICAS, DE REGIMEN ESPECIAL Y PRIVADAS, QUE SE RIGENBAJO LA LEY 80 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS; PARA EL SUMINISTRO Y COMPRAVENTA, DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES ESCOLARES, INSTRUMENTOS DE ESCRITURA, ELEMENTOS DE OFICINA, SUMINISTRO DE ESCRITORIO, SUMINISTRO PARA IMPRESORAS, FAX Y FOCOPIADORA, PAPELERIA IMPRESA Y MEMBRETEADA, PUBLICACIONES IMPRESAS, PUBLICIDAD VISUAL, PUBLICIDAD AEREA, SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN, SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS Y LITOGRAFICAS, IMPRESIÓN, GRABADO, FOTOCOPIADO, MOBILIARIO GENERAL DE AULA, MUEBLES DE OFICINA, MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA, MOBILIARIO EN GENERAL, EQUIPOS TECNOLOGICOS, CAMARAS, IMPRESORAS, COMPUTADORES, ESCANERES, VIDEO PROYECTORES, PLOTTERS, UPS, MONITORES Y PANTALLAS, ACCESORIOS DE COMPUTADOR, EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES, ELECTRODOMESTICOS, TABLETAS TECNOLOGICAS, EQUIPO DE TELEFONIA Y SUS ACCESORIOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, ROPA DE SEGURIDAD, DOTACIONES EMPRESARIALES, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, UNIFORMES, CAMISAS, CAMISETAS, CHALECOS, PANTALONES, ZAPATOS, GORRAS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, VIVERES, RANCHO Y ABARROTES, FRUTAS, VERDURAS, GRANOS Y CEREALES, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS LÁCTEOS, CONFITERÍA, PRODUCTOS PARACATERING, ACEITES Y MARGARINAS, SALSAS Y CONDIMENTOS ALIMENTOS PREPARADOS, REFRESCOS Y REFRIGERIOS. PRODUCTOS PARA EL AGRO, HERRAMIENTAS AGRICOLAS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA EN GENERAL. INSUMOS AGRICOLAS, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION, MUEBLES EN GENERAL, MUEBLES PARA CAFETERIA Y PARA EL EXTERIOR. IGUALMENTE PRESTARA SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL: ASI MISMO PRESTARA SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA EN EL CAMPO DE CONTRATACION ESTATAL Y ASESORIAS EN TEMAS DE CONVIVENCIA PACIFICA EN BUSCA DE LA PAZ., IGUALMENTE OFRECERA CAPACITACIONES, CHARLAS Y SEMINARIOS EN LAS AREAS ANTES RELACIONADAS DE IGUAL MANERA GESTIONARA LA ELABORACION, ACTUALIZACION Y AJUSTES DE LOS MANUALES DE CONTRATACION, SUPERVISION E INTERVENTORIA A TODOS LOS ENTES O ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO O PARTICULARES (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PARA SU LOGRO Y DESARROLLO PODRÁ EJERCER ACTIVIDADES TALES COMO: A) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, B) DAR O RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE COMPRA BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. C) ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. D) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS DE EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. E) COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELAS SIEMPRE QUE TENGAN OBJETOS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS. F) TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES. G) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES, TALES COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, AVALARLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, ETC. H) CONSTITUIRSE EN DEPOSITARIA DE SUS PROPIOS SOCIOS DÁNDOLE A ESTOS DEPÓSITOS EL DESTINO QUE INDIQUEN SUS DEPOSITANTES. I) CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES BANCARIAS J) HACER, SEA EN NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO O DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. K) LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO LÍCITO QUE SE RELACIONE CON EL DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL, SEA O NO DE COMERCIO. L) LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR. M) PODRÁ EXPLOTAR PRIVILEGIOS, DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y PATENTES DE INVENCION. N) LA ASESORÍA EN COMERCIO EXTERIOR, FINANZAS, LEGISLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA. O) Y TODAS LAS MATERIAS ACORDES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	10.000,00	30.000,00
CAPITAL SUSCRITO	150.000.000,00	5.000,00	30.000,00
CAPITAL PAGADO	150.000.000,00	5.000,00	30.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:32:27 **** Recibo No. S000628938 **** Num. Operación. 01-PJSCAJA-20210913-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN hm4MbtjxwS

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE ENERO DE 2018 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45007 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE ENERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VARGAS LUIS FERNANDO	CC 18,392,689

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION SOCIAL: LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, SERÁN EJERCIDAS POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS PRINCIPALES: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS B) EL GERENTE.

GERENTE Y/O REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y COMO TAL EL EJECUTOR Y GESTOR DE LOS DEMÁS ASUNTOS SOCIALES. ESTARÁ DIRECTAMENTE SUBORDINADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PERIODO: EL PERÍODO DEL GERENTE SERÁ DE DOS AÑOS Y PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE. SUPLENTE: EL GERENTE PODRÁ TENER UN SUPLENTE PERSONAL, CUANDO ASÍ LO DETERMINA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, ELEGIDO EN LA MISMA FORMA QUE EL PRINCIPAL.

ATRIBUCIONES: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LE CORRESPONDEN AL GERENTE, QUIEN DE MANERA PARTICULAR Y SIN MENOSCABO DE LO ANTERIOR, TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, COMO PERSONA JURÍDICA Y USAR LA FIRMA SOCIAL B) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL, TANTO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS. C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑÍA D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS BALANCES DE PRUEBA Y LAS CUENTAS E INFORMES DE LA COMPAÑÍA. E) MANTENER A LOS ACCIONISTAS INFORMADOS SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLES LOS DATOS QUE ELLOS REQUIERAN F) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES LAS FUNCIONES O FACULTADES NECESARIAS DE QUE ÉL MISMO GOZA. G) DESIGNAR, EN CASOS URGENTES, LOS MANDATARIOS QUE SE NECESITEN H) CELEBRAR O EJECUTAR LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN DE BIENES RAÍCES, CONFORME AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL I) ENAJENAR O GRAVAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SOCIALES PREVIA LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS J) ARBITRAR O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS K) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE EL PERSONAL SUBALTERNO QUE SEA NECESARIO PARA LA CUMPLIDA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD L) EN EJERCICIO DE ESTAS PODRÁ COMPRAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES; VENDER O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, DARLOS EN PRENDA, GRAVARLOS O HIPOTECARLOS; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR NATURALEZA O DESTINO, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE DERECHOS FIDUCIARIOS REPRESENTADOS EN CUALQUIER CLASE DE BIENES, ESPECIALMENTE INMUEBLES; DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIARLOS, GIRARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETCÉTERA; COMPARECER A LOS JUICIOS DONDE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑÍA, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR, INTERPONER LOS RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO EN TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; REPRESENTARLA ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIO, TRIBUNAL O AUTORIDAD, PERSONA JURÍDICA O NATURAL, ETCÉTERA Y EN GENERAL ACTUAR EN LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. M) PRESENTAR PROPUESTAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES; DENTRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA ADELANTADOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS O DE RÉGIMEN ESPECIAL, CUALQUIERA SEA SU MODALIDAD Y CUANTÍA, REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y OBLIGARSE A NOMBRE DE LA MISMA. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: PRESENTAR OFERTAS DENTRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA, CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA SIN LÍMITE DE CUANTÍA N) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Ñ) LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SOLUCIONES INTEGRALES SKRYBE
MATRICULA : 240404
FECHA DE MATRICULA : 20200217
FECHA DE RENOVACION : 20210208
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CR 25 PASAJE SANTA FE LC 2
MUNICIPIO : 63130 - CALARCA



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:32:27 **** Recibo No. S000628938 **** Num. Operación. 01-PJSCAJA-20210913-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN hm4MbtjxwS

TELEFONO 1 : 3154016437

CORREO ELECTRONICO : contabilidadskrybe@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS

OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 14,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$836,397,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : C1811

CERTIFICA

que bajo el numero 380698 del libro xv del registro del dia 16 del mes 03 del año 2021, se inscribio documento privado mediante el cual el señor Vargas Luis Fernando actuando en nombre y representacion legal de Luis Fernando Vargas Skrybe S.A.S., cambio la direccion comercial, que en adelante seguira funcionando en la cr 25 38-18, el correo electronico comercial y de notificaciones que seguira siendo contabilidadskrybe@gmail.com

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hm4MbtjxwS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:32:27 **** Recibo No. S000628938 **** Num. Operación. 01-PJSCAJA-20210913-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN hm4MbtjxwS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.392.689**

VARGAS

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

Fernando Vargas

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAR-1970**

CALARCA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUN-1988 CALARCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2601000-00180771-M-0018392689-20090925

0016542419A 1

4850100644

ESTADO CIVIL

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756492751



(415)7707212489984(8020) 000001475649275 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 2 1 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8, 0 1, 2 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8, 0 1, 3 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 2 2 7 5 6			
78. Departamento	6 3			
79. Ciudad/Municipio	1 3 0			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 8, 0 1, 3 1			
81. Hasta	2 0 1 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8, 0 1, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756492751



(415)7707212489984(8020) 000001475649275 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 2 1 1 1 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia	14. Buzón electrónico 1
---	------------	---	----------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 8 - 0 1 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 8 3 9 2 6 8 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido	106. Primer nombre LUIS
		107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756492751



(415)7707212489984(8020) 000001475649275 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 2 1 1 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1 4 1 0
162. Nombre del establecimiento SOLUCIONES INTEGRALES SKRYBE		
163. Departamento Quindío	164. Ciudad/Municipio Calarca	6 3 1 3 0
165. Dirección CR 25 PASAJE SANTA FE LC 2		
166. Número de matrícula mercantil 2 4 0 4 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 2 1 7	
168. Teléfono 3 1 5 4 0 1 6 4 3 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2021 10:07:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **18392689** y Nombre: **LUIS FERNANDO VARGAS** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25619578** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:05:23 AM horas del 09/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 18392689

Apellidos y Nombres: **VARGAS LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en

Línea

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 175725114



WEB
09:04:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SKRIBE S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011521111:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 175725064



WEB

09:04:23

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18392689:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

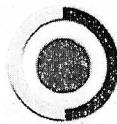
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de septiembre de 2021, a las 09:03:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901152111
Código de Verificación	901152111210909090337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de septiembre de 2021, a las 09:03:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	18392689
Código de Verificación	18392689210909090321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Luis Fernando Vargas *Skrybe SAS*
NIT. 901152111-1

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003**

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 Nro. 75-82 Manizales- Caldas

El Suscrito **LUIS FERNANDO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía numero **18392689** Expedida en Calarcá, Actuando en nombre y representación de **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S, Con Nit. No. 901152111-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia; de conformidad con las condiciones que se estipulan en la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 136 DE 2021** cuyo Objeto es: **ADQUISICIÓN DE CARPAS EN LONA TIPO PLEGABLE DE MEDIDAS 3.00 MTS X 3.00 MTS.**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia, de acuerdo a lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003 y la ley 1150 de 2007, declaro bajo la gravedad de juramento y con sujeción a las sanciones que para tal efecto contempla el código penal en su artículo 442, que me encuentro al día y se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Para lo cual anexo la correspondiente planilla de pago del mes inmediatamente anterior, con relación a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003

Dada en Calarcá, Quindío a los Cinco (05) días del mes de Octubre de 2021.

Luis Fernando Vargas

LUIS FERNANDO VARGAS

CC.18.392689 Expedida en Calarcá
Representante Legal **SKRYBE S.A.S.**
NIT: 901.152.111-1

Dirección: Carrera 25 No. 38-18 Calarcá Quindío
Teléfono: 7421228 fax 7436920
Celular: 3154016437
Email: litoskybre@yahoo.es

Calle 32 No. 23 - 26 | Tel. 742 1228 | Cels. 315 401 6437 | 315 401 6443
Calarcá | Quindío | Colombia

litoskybre@gmail.com | litoskybre@yahoo.es

RAZON SOCIAL :	LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS
IDENTIFICACION:	NI-901152111
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-09-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-09-03
FECHA DE PAGO:	2021-09-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2021-08
PERIODO SALUD:	2021-09
NUMERO PLANILLA:	8615277292
TOTAL COTIZANTES:	4
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8606115773
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 113.600	\$ 113.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.800	\$ 340.800
Subtotal Salud		2	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 454.400	\$ 454.400
230201	800229739	PROTECCION	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 436.200	\$ 436.200
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.400	\$ 145.400
Subtotal Pensión		2	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 581.600	\$ 581.600
14-23	860011153	POSITIVA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.200	\$ 19.200
Subtotal ARL		1	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.200	\$ 19.200
CCF43	899000381	COMFENALCO QUINDIO	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.600	\$ 145.600
Subtotal CCF		1	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.600	\$ 145.600
PASENA	899999034	SENA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 72.800	\$ 72.800
PAICBF	899999239	ICBF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.200	\$ 109.200
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.382.800	\$ 1.382.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/10/2021
----------------------------------	------------



Luis Fernando Vargas *Skrybe SAS*
NIT. 901152111-1

Calarcá, octubre 05 de 2021.

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 Nro. 75-82 Manizales- Caldas

Ref: DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES - SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 136 DE 2021

DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que las multas, que a continuación relaciona, son las únicas que le han sido impuestas por incumplimiento de contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, y por particulares por incumplimiento de contratos privados, durante el mismo tiempo

Entidad contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa
		SIN MULTAS	

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que los únicos amparos de la garantía única que le han sido hecho efectivos en contratos estatales, mediante acto administrativo

Entidad contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa
		SIN MULTAS	

Luis Fernando Vargas

LUIS FERNANDO VARGAS

CC.18.392689 Expedida en Calarcá
Representante Legal **SKRYBE S.A.S**
NIT: 901.152.111-1

Dirección: Carrera 25 No. 38-18 Calarcá Quindío
Teléfono: 7421228 fax 7436920



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/10 - 08:40:27 **** Recibo No. S000628557 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210910-0005

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **JCcuSCgr63**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****



Luis Fernando Vargas *Skrybe SAS*
NIT. 901152111-1

Calarcá, 05 de octubre de 2021

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 Nro. 75-82 Manizales- Caldas

REFERENCIA: **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 136 DE 2021**

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE CARPAS EN LONA TIPO PLEGABLE DE MEDIDAS 3.00 MTS X 3.00 MTS.**

El Suscrito **LUIS FERNANDO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía número **18392689** Expedida en Calarcá, Actuando en nombre y representación de **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S, Con Nit. 901152111-1**, domiciliado en Calarcá Quindío, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia; de conformidad con las condiciones que se estipulan, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1- Que manifiesto clara e inequívocamente la intención de apoyar la acción del Estado Colombiano y de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., para fortalecer la transparencia en los procedimientos de selección, y la responsabilidad de rendir cuentas.
- 2- Que estoy en disposición de participar en el proceso de la referencia y me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia a la Contratación, y en tal sentido, suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS. Como Proponente, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

- a. No ofreceré a título personal ni a nombre de la empresa que represento ni daré algún tipo de dádiva u otra forma de soborno a ningún funcionario de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., del Comité de Evaluación, ni a alguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni en ningún aspecto proveniente del proceso de selección.
- b. Me comprometo a no permitir ofrecimiento de la misma naturaleza por parte de algún empleado de la empresa que represento, ni de alguna otra persona que lo haga en su nombre.



Luis Fernando Vargas **Skrybe SAS**

c. Me comprometo formalmente a impartir las instrucciones necesarias a todos los empleados y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación pública, prohibiéndoles expresamente, ofrecer o pagar sobornos o cualquier tipo de dádiva a los funcionarios de EMPOCALDAS S.A. E.SP., del Comité de Evaluación, ni a alguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni en ningún aspecto proveniente del presente proceso de selección, bien sea directa o indirectamente.

d. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso, o como efecto, la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el acuerdo materia de estos Pliegos, o la fijación de los términos de la Propuesta. Parágrafo: Para efectos de la comprobación a que se refiere la presente cláusula, se entenderá como una de las formas de incumplimiento de éste compromiso, la no revelación clara y suficiente de cualquiera de los pagos a los que aquí se hace referencia, independientemente de cualquier otra circunstancia, o del destino lícito o ilícito de los dineros correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. Como Proponente asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los Pliegos, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los convenios en materia de anticorrupción.

CLÁUSULA TERCERA. DECLARACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS. Declaro bajo la gravedad del juramento, que los recursos que habrán de ser destinados a la ejecución del Contrato resultante del presente proceso no provienen de actividad ilícita alguna.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Calarcá Quindío a los Cinco (5) de octubre de 2.021.

Luis Fernando Vargas
LUIS FERNANDO VARGAS
SKRYBE S.A.S

NIT: 901.152.111-1

Dirección: Carrera 25 No. 38-18 Calarcá Quindío

Teléfono: 7421228 fax 7436920

Celular: 3154016437

OFERTA ECONOMICA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 136 DE 2021
OBJETO: ADQUISICIÓN DE CARPAS EN LONA TIPO PLEGABLE DE MEDIDAS 3.00 MTS X 3.00 MTS.

SEÑORES
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.-MANILZALES-CALDAS

ITEM	CODIGO DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VLOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	15753	CARPAS EN LONA TIPO PLEGABLE DE MEDIDAS 3.00 MTS X 3.00 MTS. CON LOGOS DIGITALES IMPRESOS EN LAS 4 CAIDAS DE AGUA CON BOLSO EN LONA CON CREMALLERA	UND	10	\$ 1.507.000	\$ 15.070.000	\$ 2.863.300	\$ 17.933.300

VALOR TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO \$ 17.933.300

Proponente: **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S**

NIT: 901.152.111-1

Dirección: Carrera 25 No. 38-18 Calarcá Quindío

Teléfono: 7421228 fax 7436920

Celular: 3154016437

Email: litoskybre@yahoo.es

Luis Fernando Vargas

LUIS FERNANDO VARGAS

CC.18.392689 Expedida en Calarcá

Representante Legal **SKRYBE S.A.S.**



Luis Fernando Vargas *Skrybe SAS*
NIT. 901152111-1

**DECLARACIÓN RELACIONADA CON INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y
PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS**

Calarcá, octubre 05 de 2021.

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Carrera 23 Nro. 75-82 Manizales- Caldas

**Ref: DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y
PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS SOLICITUD PÚBLICA DE
OFERTAS N° 136 DE 2021**

El Suscrito **LUIS FERNANDO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía numero **18392689** Expedida en Calarcá, Actuando en nombre y representación de **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S**, Con Nit. No. **901152111-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia; de conformidad con las condiciones que se estipulan en la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 136 DE 2021** manifiesto, que **NO** me encuentro incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Luis Fernando Vargas

LUIS FERNANDO VARGAS
CC.18.392689 Expedida en Calarcá
Representante Legal **SKRYBE S.A.S**
NIT: 901.152.111-1
Dirección: Carrera 25 No. 38-18 Calarcá Quindío
Teléfono: 7421228 fax 7436920



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VARGAS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES LUIS FERNANDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 18392689			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO 18392689 D.M 39					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 1, 0 MES 0, 3 AÑO 1970 PAÍS COLOMBIA DEPTO QUINDIO MUNICIPIO CALARCA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA 25 38-18 PAÍS COLOMBIA DEPTO QUINDIO MUNICIPIO CALARCA TELÉFONO 7421228 EMAIL litoskrybe@yahoo.es		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
											12	1987

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES INTEGRALES SKRYBE SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO QUINDIO	MUNICIPIO CALARCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD litoskrybe@yahoo.es		
TELÉFONOS 7421228 7424591	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CR 25 PASAJE SANTA FE LOCAL 2		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD LITOGRAFIA LUZ		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO QUINDIO	MUNICIPIO CALARCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 1986		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1997	
CARGO O CONTRATO JEFE DE TALLER	DEPENDENCIA PRODUCCION	DIRECCIÓN CRA 25 38-18		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	18	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	29	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CALARCA, 17 septiembre de 2021

Luis Fernando Vergara

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS					
SIGLA SKRYBE SAS				NIT No. 901.152.111-1	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: SAS		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO QUINDIO		
MUNICIPIO CALARCA		DIRECCIÓN CALLE 32 N°23-26			
TELÉFONOS 7421228		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 IMPRESION		2 PUBLICIDAD			
3 ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO		4			
5		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
I.E RAFAEL URIBE URIBE	X		7427779	26 OCTUBRE 2018	\$3.800.000
I.E RURAL SAN RAFAEL	X		3217023153	16 NOVIEMBRE 2018	\$4.800.000
I.E ROBLEDO	X		7422429	16 NOVIEMBRE 2018	\$7.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO VARGAS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES LUIS FERNANDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		18.392.689	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES: _____					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA <i>Luis Fernando Vargas</i>				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 17 septiembre de 2021	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

FICHA TECNICA CARPA-MARCA GEODESICAL



ESTRUCTURA

Fácil armado, estructura metálica lacada de 3 x3 mts , permite ser plegada y desplegada en un minuto por dos operarios, sección de 4 paralelos metálicos de 35x35mm parte superior y 30x30 mm parte inferior, Estructura de techo fabricada en tubos metálicos de sección 25x13mm. Bases rectangulares con dos orificios para realizar la fijación a suelo, pilares extendibles que permiten configurar altura. Peso total 25 kg

LONA

100% Impermeable, tipo industrial, peso 480grs, ancho 1.40 mts longitud rollo 50 mts, composición PVC, desing textil, protección UV, acabado liso, tejido plano. Fácil limpieza. Colores a elección.

SISTEMA DE APERTURA: PARAGUAS O ACORDEÓN

BOLSA DE TRANSPORTE: Con la bolsa de transporte para carpas plegables 3X3 podrás transportar tu carpa cómodamente donde quieras. Además, gracias a su resistente tejido elaborado en Lona poliéster de 600D tu carpa estará protegida frente cualquier agresión asegurándote su perfecta conservación.

No. PÓLIZA	CCA-100009602	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340018329	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/10/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	05/10/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	14/12/2021	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS				No. DOC. IDENTIDAD	9011521111
DIRECCIÓN	CR 25 NO 38 18				TELÉFONO	3154016437
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				No. DOC. IDENTIDAD	8908032399
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				No. DOC. IDENTIDAD	8908032399
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.136 DE 2021 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE CARPAS EN LONA TIPO PLEGABLE DE MEDIDAS 3.00 MTS X 3.00 MTS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 05/10/2021	24:00 Horas Del 14/12/2021	2.141.321,50	20.000,00
			TOTAL ASEGURADO	\$ 2.141.321,50

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOPEZ CUEVAS Y CIA. LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/10/2021
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	20.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	20.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$	29.750,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Luis Fernando Vargas
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

Afiliados

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CCA-100009602 y endoso, 0 cuyo afianzado es: **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS** Asegurado o Beneficiario: **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, expedida por la Compañía en **04/10/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CEN ARMENIA** a los **04** días del mes **OCTUBRE** del año **2021**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

340018329

Fecha de Facturación	04/10/2021	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		
Póliza No.	CCA-100009602	
Periodo Facturado	05/10/2021	14/12/2021

Fecha Límite de Pago	18/11/2021
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00
IVA	4.750,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00

EFFECTIVO

 \$
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS	
CR 25 NO 38 18		9011521111
Intermediario	LOPEZ CUEVAS Y CIA. LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **18/11/2021** aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la Imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
- Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

340018329

Fecha de Facturación	04/10/2021	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		
Póliza No.	CCA-100009602	
Periodo Facturado	05/10/2021	14/12/2021

Fecha Límite de Pago	18/11/2021
Prima (incluye gastos de expedición)	25.000,00
IVA	4.750,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	29.750,00

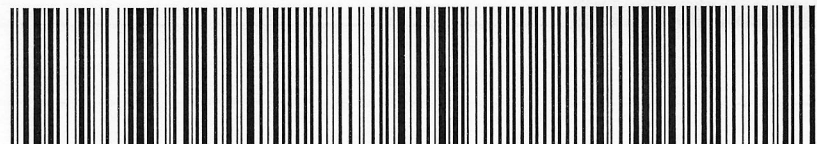
EFFECTIVO

 \$
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS	
CR 25 NO 38 18		9011521111
Intermediario	LOPEZ CUEVAS Y CIA. LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)00000340018329(3900)00000029750(96)20211118

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990340018329(3900)00000029750(96)20211118

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:


OPCIÓN 1



CORRESPONSALES

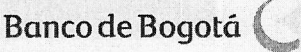

 


 
 

OPCIÓN 2


BANCOS


Banco de Occidente


CORRESPONSALES


Te damos más